



Términos y condiciones

DAVIVIENDA ENERO - FEBRERO 2025

Del 25 de enero al 02 de febrero de 2024 recibe 10% de descuento pagando con las tarjetas débito y crédito del banco Davivienda en producto seleccionado. Aplica para compras en www.ostu.com y tiendas físicas excepto Outlets. Ver también las siguientes condiciones:

- Cuando compres en www.ostu.com es importante agregar el código **OST10DAV** veras el descuento reflejado en el momento de ingresar los datos de tu tarjeta de crédito o débito Davivienda. No aplica para compras por PSE.
- Aplica para referencias seleccionadas, aplica para producto precio full, no aplica para producto que tenga ya un descuento aplicado. Oferta no acumulable con otros descuentos u ofertas. **Podrás identificar las prendas que aplican en la campaña ya que tienen el logo de la casita roja de Davivienda.**
- Debes solicitar el beneficio en punto de pago, presentar su cédula de ciudadanía y Pagar la totalidad de la compra con Tarjetas débito y crédito Davivienda Tarjeta eCard Davivienda y Tarjeta virtual DaviPlata, emitidas en Colombia y vinculadas a esta Alianza.
- Aplica únicamente en las tiendas de OSTU físicas propias a nivel nacional excepto Outlets y en tienda online www.ostu.com
- No aplica para Tarjetas de Crédito marca privada, sin banda, Cafeteras, Agropecuarias, Diners Lunch y Diners Gift.
- La calidad, idoneidad y garantía de los productos y/o servicios ofrecidos son responsabilidad exclusiva del establecimiento de comercio.
- No aplica para bonos regalos.
- No canjeable por efectivo.
- Para conocer más información de Tarjeta Virtual DaviPlata, tasas, condiciones y tarifas consulte www.daviplata.com. Para conocer tasas y tarifas consulte www.davivienda.com.